

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

SAN ANTONIO COLEGIO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARATORIO PARA CARRERAS ESPECIALES,
San Lorenzo núm. 5, Murcia.

En este establecimiento han quedado abiertas las clases de instrucción primaria desde el primero de Setiembre, y las de segunda enseñanza y preparación para carreras especiales darán principio el primero de Octubre próximo.

Se admiten alumnos internos, medion pensionistas, permanentes y externos.

Para más pormenores se facilitan reglamentos.

CALENTURAS desaparecen con el uso de las Píldoras febrífugas de Moreno.

LA CAJA 14 REALES.

MEDIA CAJA 8.

DE VENTA

FARMACIA DE MORENO LOPEZ,

Plaza de Camachos, 26. 10-10

LO DEL DIA.

Y fuimos á la Glorieta anteanoche, primera noche de la feria de nombre que nos proponemos tener, ó imaginar, ó aparentar, como el que hace una comida de boca; y nos encontramos el paseo relativamente concurrido, relativamente alumbrado, relativamente favorecido y relativamente amenizado: por lo que tuvimos una satisfacción, también muy relativa.

¿Y quien creerán ustedes que tuvo la culpa de tanta relatividad?

Pues, sencillamente, el no hacer calor.

Si el termómetro hubiese marcado veintinueve grados, como hace poco los marcaba, y no diez y ocho ó veinte, como de pronto ha empezado á señalar, estaríamos echando chispas, buscando el fresco y no temiendo, ó barruntando humedades.

Pero, podemos decirlo: en la Glorieta nos vemos los intrépidos, llamémoslos así, los que nos hemos empeñado, y hemos de conseguirlo, en que no rabie más el perro; los que nos santiguamos por la mañana y nos echamos á la calle, hasta la noche, con el «Sea lo que Dios quiera» por lema, procurando vivir y haciendo por que viva la gente.

Aquí puede ser que no quede de cólera ni un canto de duro, y que de miedo no exista el negro de una uña sucia; pero queda cierta preocupación, cierta inseguridad

en el mañana, que es necesario combatir y desechar por todos los medios imaginables...

que no puede ser el cuervo más negro que son las alas.

Hemos dicho los intrépidos... ¿Pues y las intrépidas? Aquellas murcianitas y forasteras que con sus trajes claros y vaporosos cruzaban á la luz de los faroles y ante nuestros ojos, como algo fantástico, que nos recordaba las lústricas veladas de los días de hermoso calor y de las noches placenteras. ¡Dios la bendiga! Alegría de las casas, atractivo de los paseos, flores de todo el año, sal del mundo. No temais el rocío, porque él no traspasa el plumon suave de vuestras alas de paloma: no temais las áuroras frescas, porque ellas se tornarán templadas con el fuego de vuestros ojos... id, en fin, á la Glorieta, porque, sin vosotras, sería aquello el pan con pan alimento de los tontos, y haría el paseo y, con el paseo, la feria, un *clis* estrepitoso.

No creais que lo que anteanoche le dió á uno de los que estaban en la Glorieta fué cosa de cuidado; fué el mal heredado de nuestros primeros padres... El que tenéis vosotras y tenemos nosotros y tiene todo el mundo que lo tiene: mal de corazón. Que siempre está malo, con algun achaque, con alguna cacorra, con ardor de deseo, con frio de desengaño, con piedra, con aliacan, con demonios emplumados, que se nos meten dentro de él y no hay más que un fenato celestial que los echa fuera; el cual fenato es un compuesto, fundido en paseo aquel crisol en que ponen dos almas, cada una de por sí, iguales partes de cariño, que es un tónico, y de mútua correspondencia, que es el elixir mas infalible de la vida. ¡Química sublime!

Y si no, que lo digan las cuatro únicas parejas envidiables que habia en la Glorieta la noche á que nos referimos; los cuatro dichosos y las cuatro satisfechas, que en toda la noche se fijaron en si habia ó no habia humedad en el aire, y que no se les ocurrió, por lo menos á ellos, mirar al cielo para ver luceros.

Vamos todos á la feria á imitar en lo posible á estos felices seres.

Atrás no podemos volver en nada ni en ningun sentido; porque lo de atrás es la miseria y el hambre, desgraciadamente ya, sin socorro alguno. Esta población tiene

ya que vivir de sus fuerzas, y urge reanimarla. Abramos las puertas y los corazones, las puertas á la vida normal y los corazones á la esperanza. Trabajo tiene que haberlo por fuerza, porque lo que no se ha hecho tiene que hacerse. Dinero, lo hay, lo que es que está parado, y hay que echarlo á rodar; porque, en empezando, no para. Un duro, se cambia en la plaza por la mañana al salir el sol y se desparrama en ocho ó diez puestos, á las 9 puede estar en una taberna, á las 10 casa de Erades, á las 11 en un fielato, á las 12 en la Administracion de Hacienda, á la 1 en el Ayuntamiento, á las 2 en poder de un sereno, á las 3 en una tienda de abacería, á las 4 casa del propietario de la tienda de abacería, á las 5 en el café Oriental, á las 6 en la Aduana, á las 7 en la posada del Malecon en poder de un carretero, y á las 8 puede otra vez estar en la taberna de donde salió por la mañana. ¡Y es un duro, un solo duro, del que en un dia han podido utilizarse cuarenta personas! Con que en empezando á rodar los miles de duros que hay paralizados, ¿quién será el que no tendrá cinco pesetas?

Y con cinco pesetas ¿quien dijo miedo? Venga música... y trabajo.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Los acuerdos tomados por la Comision provincia en la sesion del 29 de Agosto á que asistieron los Sres. Ugarte, Moreno, Peña, y Piñeyro, son los siguientes:

Quedar enterada de la suspension de los Sres. Valcárcel, Sastre y García Sanchez, y de la excepcion del Sr. Soriano, nombrando para que sustituya á este al Sr. Piñeyro, D. Jesualdo.

Que figure en el cupo de Mazarron por el reemplazo último Pedro Gallardo Jorquera, que presta sus servicios en la Armada.

Que se devuelva á D. Domingo Esparza Conesa la cantidad correspondiente de las 1500 pesetas con que redimió la suerte de su hijo, del cupo de Fuente-Alamo.

Que la comision contribuya con las dietas íntegras de un dia á la suscripcion nacional, y que se invite á los empleados con el mismo objeto.

Que se pida una certificación del acuerdo apelado por el Ayuntamiento de Mazarron, referente

á las salinas concedidas por el Estado á D. Luis Zamora Menchon.

Que se desestime el recurso de alzada interpuesto por D. Esteban García Guirao, contra un acuerdo del ayuntamiento de Mazarron, que le destituyó del cargo de inspector de carnes de aquella villa.

Se aprobó el deslinde de la hacienda «Los Albillares y Albellora», de D. Ramon Carrasco, en término de Cehegin.

Designose al Sr. Piñeyro para diputado inspector del hospital, durante la ausencia del Sr. Soriano.

Que se abonen 55 pesetas al médico D. Ignacio Martinez por reconocimiento de quintos.

Y que el director de la casa de Misericordia tenga las llaves de las puertas principales de la casa é iglesia, ó que las confie á persona de su confianza, bajo su responsabilidad.

LA PROVINCIA.

AGUILAS.

El jueves último, en vista del aspecto que viene presentando la epidemia, y con motivo de ser insuficientes los fondos que se recaudan para combatir al enemigo, dado el caso desgraciado de que nos visitase, se reunió la comision sanitaria y acordó citar, como lo hizo, á las personas mas notables de la villa, dándoles conocimiento de la situacion precaria del tesoro y la necesidad imperiosa que habia de reunir un fondo de reserva con qué poder atender á las primeras necesidades.

En vista de esto, la reunion acordó y nombró una comision compuesta de D. Raimundo Ruano, D. Alejandro Malkon, D. Angel Cervetto, los señores médicos y el Sr. Cura, con objeto de que esta se ocupe en la recaudacion de una suscripcion voluntaria, y retenga en poder de su tesorero los fondos que puedan ser recogidos hasta tanto no sean necesarios para remediar las necesidades que pudieran presentarse, dado el desgraciado caso de una ó más invasiones.

Esta comision recibirá también los donativos que se hagan en ropas y efectos.

—Se ha situado la plaza de abastos en las afueras de la poblacion con objeto de evitar rozamientos, aglomeracion de genes, etc.

JUMILLA.

Dice «El Pandero»:

«A medida que disminuye la gravedad de la epidemia renace la actividad en los negocios.

Ya principia á hablarse mucho acerca de los precios que podrá obtener la uva en la próxima vendimia y se nos asegura que en alguno de los pagos del término se han ajustado ya varias partidas á precios regulares.

Es decir, que los cosecheros pueden dejar á un lado el miedo é ir preparando sus trebejos para la campaña que por sus comienzos promete ser animada.

Segun tenemos entendido, dias pasados se reclamó en la alcaldía asistencia para dos enfermos del cólera que estaban poco menos que abandonados y fué tal la diligencia que D. Antonio se dió, que mandó un catre y algunos efectos de cama, cuando había fallecido uno de los enfermos, prometiendo por conducto del secretario, mandar una mujer á otro dia, cuando el otro enfermo había fallecido tambien.»

CARTAGENA.

Del «Eco»:

Segun datos que tenemos por indudables, existen en este puerto tres vapores dispuestos para cargar mineral, operacion que no se puede llevar á cabo por no encontrarse trabajadores que se presten á ejecutar esta faena, que siempre ha constituido un medio muy desahogado de existencia por los altos jornales que se devengan, para muchas familias de esta poblacion.

El hecho referido se aviene muy mal con la creencia en que todos estamos, de que en nuestra ciudad no pueden encontrar medios de subsistencia las clases trabajadoras y deseamos que la esperiencia no esplique esta contradiccion de una manera poco favorable á los que estan percibiendo los socorros exclusivamente destinados para los que no tienen medio alguno de ganarse la vida.

LORCA.

De «Las Denuncias»:

«La enfermedad empieza á crecer notablemente.

Ya se vá á intentar construir la Casa-rastro, para cuya obra hay preparadas 40.000 pesetas desde el año de 1877.

El Excmo. Ayuntamiento celebró su sesion ordinaria el dia 24 del pasado Agosto, á la que acudimos, y entre otros acuerdos tomó los de reivindicar todos sus derechos de propiedad de montes, edificios, solares, pósitos, casetas de la plaza de abastos y todo aquello que por apátia, olvido ó ignorancia, se está perdiendo desde hace algun tiempo.»

CONSEJOS AGRÍCOLAS.

Un periódico de agricultura re-

comienda á los labradores la observancia de las siguientes máximas:

Ayuda á la naturaleza.

Observa y sabrás los secretos de la agricultura.

Todo terreno ha de descansar de una planta, tanto tiempo como le ha ocupado.

La secrecion de un vegetal es perjudicial á los de la misma especie.

Siempre que tengas que hacer alguna plantacion piénsalo y medítalo, porque en agricultura nada se improvisa.

No hay terreno improductivo si se sabe escojer el vegetal.

Trasplanta árboles mientras duerme la sávia.

No plantes el árbol sin despuntar ántes las raices machacadas.

No asientes el árbol sobre terreno firme.

Cuando plantes el árbol, ménealo para que no quede aire entre sus raices.

Planta almendros donde no puedan poner otro árbol.

Labra profundo y siembra calro si quieres cojer mucho.

Las raices del árbol tienen relacion y guardan proporcion con las ramas.

No cortes raices, porque ellas buscan el alimento para el vegetal.

Malo es no podar, pero es peor hacerlo con exceso.

Ten en cuenta, al podar, que las ramas no han de ser tan orgullosas que miren al cielo, ni tan humildes que se inclinen á la tierra: las primeras, no fructifican; las segundas, no vegetan.

El sol vivifica las plantas, y en donde no da sol, no cuaja la flor.

Al despampanar la vid y al podar, acuérdate que las hojas son los pulmones de la planta y el laboratorio de la sávia.

Separa la corteza seca, porque en ella anidan los insectos, y perjudica á la vegetacion y fructificacion del árbol.

Riega el árbol antes que florezca, mas no durante la infancia del fruto.

Si quieres que la planta resista el frio, ten la tierra bien regada.

Analiza tus tierras y sabrás lo que debes plantar en ellas.

Devuelve á la tierra los principios químicos que de ella haya extraído la planta.

Coloca los abonos en donde gocean las extremidades de las ramas.

La planta nunca es ingrata, siempre agradece al agricultor sus cuidados.

Emplea parte de tu capital en abonos si no los tienes.

No golpees el árbol, porque nunca es digno de castigo.

Cuando la cepa vá á mover la sávia, florecer y madurar los racimos, trasiega el vino.

Si rayas la corteza de los árboles facilitarás su desarrollo.

El hombre, las más veces, tiene la culpa de los males que sobrevienen.

Ama al pájaro, que te alegra con su canto y te libra de los insectos.

Causa más daño al agricultor el que mata los pájaros y aves insectívoras, que el que roba sus frutos.

La ley del trabajo es de Dios, y ennoblece y enriquece. En el campo encontrarás la salud y la tranquilidad que has perdido en las ciudades.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de Setiembre.

El Consejo de Ministros, ha durado de tres á cinco y media.

Aunque la creencia del gobierno en el asunto de las Carolinas sigue siendo favorable á un arreglo satisfactorio y decoroso para España, los ministros, sin embargo, han examinado la cuestion bajo los distintos aspectos en que puede presentarse, conviniendo en el rumbo que han de dar á los sucesos, segun que sea una ú otra la solucion que tenga el conflicto.

Hay algun motivo para creer, sin embargo, que Bismarck no expedirá la nota que se espera, hasta que tenga noticia de lo que hayan podido hacer, los barcos alemanes, en las Carolinas, destacados de la escuadrilla que está en Nueva Guinea.

Por lo demás, se repite que el gabinete de Berlin entiende que aquellos territorios estaban abandonados; que no hará hincapié en su ocupacion, pero que cree que no está bien definida la soberanía de España sobre ellos.

Tambien se presume que nuestros barcos se han adelantado en la ocupacion á los barcos alemanes; lo cual de confirmarse, como se cree cierto, reforzaria doblemente el derecho de España.

En los centros oficiales, créese que no se tendrán noticias de Filipinas hasta dentro de dos ó tres dias.

Hoy aparece por primera vez en la «Gaceta», como invadida del cólera, la provincia de Cádiz.

Como prueba de gratitud al Sr. Villaverde, los granadinos proyectan ofrecerle, en nombre de todos los partidos de Granada, la diputacion á Córtes por aclamacion en las primeras elecciones.

Telégramas de la Coruña dicen que el domingo concurrió el Sr. Castelar á los toros, siendo muy aplaudido.

Mazzantini y Cara-ancha le brindaron dos toros.

Se calcula en unos 60.000 duros el importe de un dia de haber del ejercito.

Con arreglo á ese cálculo, será fácil que el centro militar, en junta general extraordinaria, acuerde construir un torpedero.

NOTICIAS LOCALES.

Se ha dispuesto que la música en la Glorieta principie á las ocho de la noche y termine á las diez.

Anteanoche, fué atacado un pobre que estaba sentado en un banco de la Glorieta, de una congestion cerebral, habiendo acudido á su socorro mucha gente de la que paseaba, el médico Sr. Castillo y varios dependientes del ayuntamiento.

Por el jefe del batallon reserva de esta capital se cita al sargento segundo del Regimiento de San

Fernando, Francisco Garre Lopez, para enterarle de un asunto que le interesa.

Aclarando una noticia que dimos ayer, debemos decir, que como dependiente de la junta local de sanidad queda oficialmente don Luis Oñate, que tiene sueldo asignado; siendo, por tanto, los señores Carrilero y Collados los fumigadores que gratuitamente tiene á su disposicion dicha junta.

Hemos recibido de Lorca un nuevo periódico titulado «Las Denuncias» al que deseamos no le coja su título.

De paso para Cartagena, hemos saludado en esta á nuestro amigo D. Pedro Maria Lopez, presidente que fué de la Juventud.

En el año económico pasado ha gastado el ayuntamiento 258 pesetas más de las presupuestadas para alumbrado de gas.

Ha llegado á esta nuestro amigo y paisano D. Antonio Ibañez González, que volverá enseguida á Cartagena.

El Sr. Clemencin formará parte tambien de la comision municipal llamada de gobierno interior.

El partido de Zeneta es uno de los más castigados por las calenturas. En las Cañadas hay familia de cinco individuos, en la que están todos atacados.

Una de las mociones que se hicieron en la sesion última del ayuntamiento y que no consignamos, se refiere al derecho que puede tener el Sr. Elgueta á las luces en una pared medianera con la casa consistorial.

El derecho no es ninguno; pues al darle permiso al Sr. Elgueta para abrir dichos huecos, fué con la condicion de cerrarlos el dia que el ayuntamiento se lo ordenara.

D. Pedro José García y Sanchez, vecino de Alhama, ha presentado en este gobierno de provincia un escrito en el que manifiesta la mala inversion dada por el alcalde de dicha villa á las 5000 pesetas que fueron concedidas á la misma del fondo de calamidades públicas, pidiendo se dicten órdenes para que inmediatamente sean corregidos los abusos que menciona.

Desde el dia 1.º del corriente están prestando servicio los seis agentes de consumos de caballería, cuyas plazas han sido creadas nuevamente, para perseguir matorrales en esta capital y demás pueblos de la provincia.

Se nos han acercado varios padres de familia habitantes en la calle de Baeza y sus alrededores para que llamemos la atencion de las autoridades acerca del estado ruinoso en que se encuentra una pared que hay á la entrada de di-

cha calle, con el fin de que sea demolida si se ha de evitar una ó más desgracias que pueden ocurrir, por ser varios los niños que se ponen á jugar junto á la citada pared, que no puede hallarse en estado más deplorable.

En Escombreras ha detenido la guardia civil al gitano Antonio Vargas Castro, por haberlo encontrado en la rambla de aquella localidad persiguiendo con unas tijeras de grandes dimensiones á Rufino Gimenez, vecino de la misma, ocupándole, además, otras tijeras y una pistola de dos cañones.

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Aguilas, don Enrique Menor.

—Igualmente ha sido nombrado Interventor de la misma D. Miguel Luanco.

El 4.º, 5.º, 7.º y 8.º trozos de la carretera de esta capital á Granada, para su conservacion, han sido adjudicados en subasta pública celebrada el día 1.º á D. Bartolomé Rodenas, de esta vecindad, por el tipo marcado en el pliego de condiciones.

Anteanoche á las 11 fué conducido al hospital por el sargento de municipales Bernardo Quinto y el guardia Vicente Martínez, Antonio Cantero Lopez, carpintero, vecino de Molina, con un ataque, al parecer, de pulmonía. Se le prestaron los auxilios que su grave estado reclamaba, los que fueron tan oportunos, que se encuentra bastante mejorado de su dolencia.

El «Boletín oficial» del martes, contiene:

Sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 17 y 21 de Agosto.

Id. id. por los Ayuntamientos de Yecla y Jumilla en los meses de Diciembre y Febrero últimos.

Suspension de las oposiciones anunciadas á las becas vacantes en los colegios de Salamanca.

Subasta de los libros é impresos necesarios en las dependencias del Arsenal de Cartagena.

Edicto citando y llamando al penado Diego Martínez y Martínez.

Subastas de bagajes en Caravaca, la Union y Totana y de las obras de una glorieta y otras obras municipales en Jumilla.

Cuenta semanal de lo gastado en obras por el Ayuntamiento de Murcia.

Convocatoria á junta general para el examen y aprobacion de créditos de la quiebra de D. Francisco Muñoz Perez de Lorca.

El día ayer miércoles: Circular declarando sucias las procedencias de Singapore.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Jumilla en Marzo último.

Notas de las compras de artículos verificadas por la factoría de utensilios de Cartagena.

Por decreto de primero del corriente se ha dispuesto que la operacion de amojonamientos de la hacienda denominada «Casa del Piñon» que D. Antonio José González posee en término de Lorca, se lleve á cabo el día 17 del corriente á las 8 de la mañana, siendo el punto de reunion de las personas que hayan de concurrir al acto la casa-cortijo de dicha hacienda «Casas del Peñon.»

Ha sido aprobado el expediente de repartimiento de los derechos de consumos de la villa de San Javier, y el del 25 por 100 sobre las especies de consumos para cubrir el déficit del presupuesto municipal de dicha villa.

Se han recaudado en los fieltos de esta capital el día primero por los derechos de consumos, 1.058'20 pesetas.

—La recaudacion obtenida en los mismos por dicho concepto durante el mes de Agosto último, asciende á la cantidad de 31.311'40 pesetas, ó sean 5.652'23 más que en el mes de Julio anterior.

Dice «El Noticiero»: «Nos dicen de Totana que hace pocos días se encontró en una rambla el cadáver de un hombre, que sin haber sido identificado, fué mandado enterrar.

Segun de público se dice en dicha villa, ese cadáver cuyas ropas fueron quemadas, tenia caracteres sospechosos de muerte violenta.

—Ayer conferenciaron con el Sr. Gobernador y Presidente de la Audiencia los señores D. Pedro Valcarcel y Valcarcel y D. Luis Perez Valcarcel, sobre asuntos de las aguas de Mula inficionadas por las de Bullas.

Segun nuestras noticias se vá á tomar una seria determinacion con el Alcalde de Bullas, que parece tambien sordo á los mandatos de la autoridad.

—Respecto á la pregunta que hicimos hace unos días sobre la música de la Casa de Misericordia, podemos decir, no es cierto se prohiba la entrada á los niños, antes al contrario, muy pronto empezarán los ensayos y muy pronto tambien, tendremos el gusto de oír la banda en público, dirigida por su maestro fundador D. Acisclo Diaz.

Un día de estos quedará abierta al público la sastrería de nuestro amigo D. José Maria Franco, calle del Principe Alfonso, núm. 2.

Continúa mejorando en el estado de su salud el farmacéutico don José Pino y Vivo, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Ha llegado á esta poblacion el alcalde de Calasparra, D. Manuel

Fernandez, cuya hija se encontraba en esta ciudad, enferma del cólera, y está ya fuera de peligro. Deseamos su completo restablecimiento.

El alcalde de Mazarron, persuadido de que el gobernador no le permitirá sostener por más tiempo el cordon sanitario, ha presentado la dimision, que el Sr. Castillo no le admite.

El domingo próximo, segun acuerdo de la junta sanitaria de Alcantarilla y del Ayuntamiento, se cantará un solemne *Te-Deum* en accion de gracias por la desaparicion del cólera, habiéndose preparado con tal motivo fiestas para el lunes y martes siguientes.

Se han impuesto multas de 20 pesetas á varios vecinos de Aljucer, Albatalia y Esparragal, por haberles ocupado el cuerpo de orden público, armas de fuego y blancas, sin la correspondiente licencia.

Ha quedado abierto al público el despacho central del ferrocarril, en la calle de la Sociedad.

Las cantidades recaudadas en la Tesoreria de esta provincia durante el mes de Agosto último, son las siguientes:

- Por contribuciones, 43.811'69.
- Impuestos, 116.066'63.
- Aduanas, 144.991'71.
- Propiedades y rentas, 437'67.
- Tesoro, 1700'39.
- Propiedades y ventas, 9.044'67.
- Participes, 30.883'43.
- Reintegros, 5.481'67.
- Operaciones del Tesoro, pesetas 1.367.633'24.
- Ampliacion, 55.496'18.
- Resultas, 289'08.
- Total pesetas, 2.222.877'96.

Movimiento del cólera.
EN LA PROVINCIA.

Día 2.

Bullas 6 invasiones y 4 defunciones, Calasparra 2 y 2, Caravaca 3 y 3, la Union 5 y 2, Lorca 19 y 6, Moratalla 4 y 2, Mula 8 y 2, Cartagena 6 y 2, id. extramuros 8 y 2, Mazarron 1 y 1, Jumilla 1 invasion, Cehegin 1 defuncion. Total 65 y 27.

EN ESTA CAPITAL.

En la ciudad, sin novedad. En la huerta 3 defunciones.

Observaciones meteorológicas del día 2 de Setiembre.

A las 9 de la mañana.—Presion, 764'3 mm.—Temperatura, 24'5.—Higrómetro, 82°—Direccion del viento y fuerza, calma de N. E.—Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.—Presion, 760'9 mm.—Temperatura, 30'2.—Higrómetro, 68°—Direccion del viento y fuerza, viento moderado de N. E.—Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 15'0—Máxima, 31'0.

**LO QUE ESCRIBE EL PUEBLO
TAL COMO LO ESCRIBE.**

¡Viva Español; grita el pueblo y fuera ese bil lineage que al español le hace ultrage, como ese alemán artero, fuera que ha sido un ratero y desea nuestra ruina, mas tenemos una Reina que es la pura Concepcion con solo su proteccion nuestras son las Carolinas.

Con su cándido estandarte iremos pronto á la guerra y de la extranjera tierra emos de quedar triunfantes. Españoles adelante no temer á esa nacion que desea la perdicion, y tambien nuestra ruina; Reina de las Carolinas, es la pura Concepcion.

Estos bersos son sacados con sus sentidos cabales por un aguador del Barrio llamado Pedro Cascales. A los ilustres lectores les solicito perdon que dispense mis errores; el no ser mas superiores es por falta de instruccion.

PEDRO CASCALES.

AVISOS.

AMA DE CRIA. Hay una que la desea para su casa. Darán razon, Puerta de la Traicion, 30.

PIANO.—Se vende uno, bueno, vertical en la Torre de Verdú, donde puede verse. Se alquila una de las cocheras de dicha casa, 4—1

EN EL COLEGIO DE

NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

Calle del mismo nombre número 24, se dan lecciones de letra inglesa, redondilla y gótica á precios módicos, respondiendo su director del adelanto de los alumnos. 5—1

SUSTITUTOS

En la calle de Santa Rosalia, núm. 9, junto al cuartel de la Trinidad, se facilitan sustitutos, para Ultramar y la Marina, por D. Pedro Garcia Garcia.

RELOJERIA DE

JUAN ROMUALDO BIAU
Sociedad, núm. 8, Murcia.

REBAJA DE PRECIOS.

Relojes despertadores de pared con el nombre de la casa espendedora, garantizados, 8 pesetas.

Relojes de niquel remontuares garantido, 16.

Idem idem con cristal interior, 17. Además hay un gran surtido en relojes de cuadro, sobremesa y multitud de caprichos hasta el día conocidos.

Sociedad, 8. 8—1

La sastrería de D. Domingo Martínez, situada en el Barrio, calle de la Alameda, queda abierta nuevamente desde esta fecha, lo que pone en conocimiento de sus parroquianos.

A la criada Ana Segura, que en la Posada del Malecon dejó un cofre se le avisa por medio de este anuncio que puede pasar á recogerlo, de lo contrario perderá el derecho á él.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—San Sandalio mr. y Santa Serapia vg. y mr.

Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias de Carmelitas y San Nicolás.

En la primera por D.^a Dolores Rossique y D. José de la Canal, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Antonio Riquelme, marqués de las Almenas, misas de hora.

Cultos.—A las Oraciones continúa en las Verónicas la novena á Nuestra Señora de los Peligros.

—Mañana se celebrarán en la iglesia de religiosas Verónicas solemnes cultos á Santa Rosa de Viterbo, á las nueve de la misma, con misa y sermón que dirá D. Antonio Agustini Palomo.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como también para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia

El taller de encuadernaciones de Don José Ramirez, situado Calle de la Platería, número 21, se halla abierto, lo que se pone en conocimiento del público para el que quiera honrarlo con obras para encuadernar. 8-6

COLCHONERO.—El acreditado José Antonio Muñoz, ofrece sus servicios al público, en la calle de Angustias, núm. 9; y yendo á las casas á que se le llame. 3-3

Pasta de brea
Jarabe de brea y codeína
Jarabe de brea

CONTRA LA TOS Y LOS CATARROS
LOS VARIOS PREPARADOS DE BREIA
DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO

Jarabe de brea y codeína
Jarabe de brea helicinado
Jarabe de brea ferruginoso

Pasta de brea y codeína 10 y 20 rs. frasco.
Jarabe de brea 6 y 12 rs. caja.
Jarabe de brea y codeína 5 rs. caja.
Jarabe de brea 4 reales caja.

EMULSION SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además:

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

MODORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con brevedad todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PREPARACION para carreras especiales
POR J. MARINA, =CEBALLOS=2.

El 1.º de Setiembre se abren las clases de preparación para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Prorogada la convocatoria para sobresatantes de obras públicas, continúa admitiendo alumnos.

Clases particulares á precios convencionales.

SAN JULIAN.
Vino de Jerez del año 1858, reconocido como Tónico por doctores de la ciencia. Sus únicos cosecheros exportadores en Jerez, son los Sres. G. Sala y compañía, cuya marca debe exigirse en la etiqueta y cápsula de las botellas; para los pedidos de las provincias de Albacete, Alicante y Murcia, diríjense al conocido representante de varias casas del

país y extranjeras D. Antonio Lopez Martinez, en esta ciudad, el que lo es también de dichos señores. 12-12

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA
con escalas y extensión á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Paima, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES DEL MES DE AGOSTO.
El 10 de Cádiz el vapor **Santander**
El 20 de Santander el vapor **Satranstegui**
El 30 de Cádiz el vapor **VERACRUZ**
VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu
Saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre el vapor **Isla de Luzon**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles, calle del Val de San Antolin, número 31, darán razon. 8-2